

Categorías para el análisis de la Educación Física en la coyuntura actual.

Juan Cruz Medina y Bárbara Visciglia.

Cita:

Juan Cruz Medina y Bárbara Visciglia (2012). *Categorías para el análisis de la Educación Física en la coyuntura actual*. VII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-097/496>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Autores: Prof. Medina Juan Cruz; Prof. Visciglia Bárbara

Pertenencia Institucional: UNLP.

Correos electrónicos:

Medina Juan Cruz: juanxmedin@yahoo.com.ar

Visciglia Bárbara: Barbara.visciglia@hotmail.com

Titulo: "Categorías para el análisis de la Educación Física en la coyuntura actual"

Introducción:

El presente trabajo analiza tres categorías teóricas “cuerpo”, “sujeto” y “prácticas” muy trabajadas por diferentes corrientes de pensamiento en la Educación Física. A fin de focalizar en dos perspectivas dentro de esta tradición teórica que se presenta en principio como antagónicas. Nos referimos a aquellas reflexiones de autores como Brest en su libro: “Pedagogía de la Educación Física”¹; por un lado; y a las de Crisorio / Giles, plasmadas en “Estudios Críticos de Educación Física”², por el otro.

La primer corriente de pensamiento, está situada en los inicios del siglo XX con un sesgo positivista fundamentando a la Educación Física desde la fisiología, con el objetivo de alcanzar el perfeccionamiento físico, el autor era médico deportólogo Argentino, y realiza un estudio médico de esta educación. Ahora bien, la segunda perspectiva, está situada en el siglo XXI, considerándola como un movimiento de ruptura epistemológico en el campo de la Educación Física, ésta perspectiva de pensamiento, pone el acento en la cultura y no en la naturaleza, con la idea de un cuerpo y un movimiento construidos cultural y políticamente³.

Con este análisis buscamos una reinterpretación de estos conceptos en la coyuntura actual.

¹ Romero Brest E. (1911) “Pedagogía de la Educación Física”. Cabaut y Cía. Editores.

² Crisorio R.; Giles M. (2009) “Estudios Críticos de Educación Física”. Ediciones Al Margen.

³ Ricardo Crisorio; Marcelo Giles; “Estudios Críticos en Educación Física”. Ediciones Al margen. Año 2009 Pág.5.

Cuerpo:

El concepto de cuerpo ha recorrido un extendido camino, y por consiguiente a sufrido cambios a lo largo de los años, el Dr. Romero Brest toma la categoría teórica “cuerpo” desde una perspectiva fundada en el dualismo cartesiano, quizás porque en este período eran los discursos que se encontraban en el foco de atención. Cuando nos referimos al “dualismo cartesiano”, hacemos alusión al “cuerpo” fraccionado en: cuerpo- mente.

“La Educación Física bien entendida tiende así, a desarrollar las aptitudes esencialmente físicas y a llevarlas a su mayor potencia, tanto por sí mismas como por sus relaciones fisiológicas y psicológicas”.⁴

La propuesta del Dr. Brest considera que la Educación Física es la que se ocupa de las aptitudes del cuerpo (físico), basándose en las leyes de la fisiología. Por ende, para este autor la disciplina mira al cuerpo desde lo orgánico como un mero cúmulo de músculos y articulaciones. De alguna manera lo entendemos incompleto, fraccionado y desarticulado. Es decir, el concepto de cuerpo estaría dado puramente por lo orgánico, y, justamente, para el buen funcionamiento de la disciplina, debe basarse en métodos y leyes de la fisiología.

Haciendo una interpretación de la teoría de la Educación Corporal concebimos al cuerpo como mucho más que músculos, huesos, corazón y cerebro. Y he aquí una gran diferencia con aquellos que no hace muchos años crearon la Educación Física fundada en el saber fisiológico. La historia de esta no es el centro de este escrito, pero no es ocioso recordar que algunas investigaciones muestran el momento a partir del cual la fisiología se constituye como el saber fundamental de la Educación Física, y su contribución para la justificación y construcción de determinadas prácticas corporales. Escribe Crisorio respecto del nacimiento de la Educación Física como disciplina:

“Su nacimiento puede datarse con precisión. En la segunda mitad del siglo XIX los médicos y los fisiólogos promovieron y consumaron un movimiento de “reforma de la gimnástica”, que procuró el desplazamiento de la gimnástica alemana por el sport inglés en toda la Europa continental”⁵.

La naturalización de los movimientos y el carácter cientificista de gran parte de quienes conformaban (y conforman) el campo disciplinar, hicieron de la disciplina una práctica con

⁴Romero Brest E. (1911) “Pedagogía de la Educación Física”. Cabaut y Cía. Editores. P.3.

⁵Crisorio R.;Giles M. (2009) “Estudios Críticos de Educación Física”. Ediciones Al Margen. pág. 38

una forma de entender el cuerpo muy diferente de la que, ya hace un tiempo, se comienza a conformar por las nuevas tendencias.

La fisiología es bien útil para el trabajo con este cuerpo, pero el campo de la Educación Física pretende ser mucho más, no por una cuestión de “orgullo epistemológico”, si se nos permite la expresión, sino mas bien, para dar respuesta a las demandas que se le hacen a la misma disciplina.

Ahora bien, Brest considera un “cuerpo dual” (cuerpo- mente), lo que hace consecuentemente, es trasladar esta dualidad a la educación por un lado física, fundamentada en la fisiología, y por otro lado, psíquica basándose en las condiciones pedagógicas.

Este profesor en Educación Física debe ser “consciente” y “científico”, asociando ésta afirmación a la corriente positivista, basada en el que lo verdadero estaba dado por la ciencia, portadora de una verdad única. Por ende, lo que no estuviera dado como científico o legitimado por la ciencia, perdería validez, por consiguiente, consideramos que su gran interés por metodizar y justificar a la Educación Física desde las leyes fisiológicas, está dado por su insoslayable interés de darle un carácter científico a la disciplina para que sea legitimada socialmente.

Asimismo el profesor en Educación Física es el que debe ser capaz de producir modificaciones orgánicas y funcionales. Esto sin duda alguna, esta focalizado en el organismo.

Ahora bien, el objetivo establecido como deber para el profesor en Educación Física es el de lograr un perfeccionamiento físico. “El concepto de educación envuelve siempre la idea de un adelanto, de un perfeccionamiento, ya se trate de lo intelectual o de lo físico.”⁶

Este perfeccionamiento físico nos permite pararnos en una mirada de tipo “evolucionista”. El autor tiene una concepción de sujeto que va a ir desde su nacimiento hasta la etapa de la adultez desarrollándose hasta llegar a la perfección.

“...la Educación Física se propone, como un agente especial, la perfección física, funcional y orgánica, del individuo, llevándole a su más alto grado de poder, mediante el desarrollo de todas las aptitudes correspondientes...”⁷.

⁶Romero Brest E. (1911) “Pedagogía de la Educación Física”. Cabaut y Cía. Editores. P. 2.

⁷Romero Brest E. (1911) “Pedagogía de la Educación Física”. Cabaut y Cía. Editores. P.7.

Asimismo Brest plantea una serie de condiciones fisiológicas de la Educación Física en donde debe ser racional, debe ser consciente, debe ser natural, debe ser ejercitada con placer, debe ser practicada al aire libre.

Ahora bien, el deber ser como tal, es un tanto estructurarte y no permite el desarrollo del sujeto en función de la Educación Física, ésta a nuestro entender, no debe ser de determinada manera, sino que viene siendo en función del contexto en el cual se encuentra.

Consideramos apropiado detenernos en el análisis de la Educación Física natural: “...los movimientos que formen la base del sistema, han de ser naturales. Entendemos por movimientos naturales,(...) a los que se hacen de acuerdo con las leyes de mecánica y de la fisiología humana, (...) Así se debe considerar como naturales, el salto, el remo, la patinación, etc.”.⁸

Brest hace una distinción de los movimientos naturales, que deben darse si o si en el ser humano por el solo hecho de serlo, esto quiere decir que nacemos y naturalmente hay ciertos movimientos que están en nuestros genes y que habría que desarrollar; por el contrario pensamos que los movimientos son constructos sociales, por ende, esto imposibilita pensar la posibilidad de existencia de movimientos naturales, dado que estos se construyen en función de la sociedad y la cultura en la cual se encuentran, estos se enseñan y transmiten de generación en generación, por ende, perderían su carácter de naturalidad.

El contexto actual nos lleva a pensar en un cuerpo que se carga de particularidades, que hacen que para la transformación del mismo y la consecución de objetivos, deba tenerse en cuenta mucho más que las “verdades” fisiológicas.

Es en este giro que el cuerpo ha dejado de ser universal, este modelo ya no responde, aquel es cada vez menos parecido a todos, y estos, a su vez, se diferencian entre ellos.

La comunidad científica cuyo objetivo principal ha sido, y quizás ésta sea parte de su esencia, la formulación de leyes universales, ya no responde ni es compatible con una realidad que reclama la regionalidad, al menos en lo que respecta al campo de la Educación Corporal.

Según Crisorio, este cuerpo es entendido como el organismo que posee el hombre, pero también, y esto producto de la mediación de la cultura, se carga de sentidos, es un cuerpo que es hablado, del cual se dice algo:

⁸Romero Brest E. (1911) “Pedagogía de la Educación Física”. Cabaut y Cía. Editores. P.45.

“...no se puede, después de Lacan, no distinguir lo viviente del organismo individual y a éste del cuerpo. Según él es el cuerpo de lo simbólico, del lenguaje, el que aísla, individualiza el cuerpo humano, el cual, a su vez, se sostiene en el lenguaje “hasta el punto de que no se constituiría si no pudiera hablar como no se constituye el cuerpo de los animales.”⁹

Analizado el cuerpo propuesto por la Educación Corporal, queda claro que hablamos de un cuerpo simbólico, construido en función del lenguaje, en donde lo orgánico no deja de ser trascendental pero el cuerpo no se acaba aquí, sino que justamente es una construcción cultural, en función de la mirada del otro y con los otros a partir del lenguaje.

Las prácticas:

“En lo que se refiere a muchos movimientos, solamente la experimentación o la observación práctica puede determinar cuando la intensidad o repetición de los mismos, es suficiente para producir sus efectos de una manera apreciable”.¹⁰

Claramente el concepto de práctica es tomado como la acción, es decir, el “hacer” en el campo de la Educación Física, en este sentido siendo notoria la división de la teoría y la práctica. Cuando el autor toma a la teoría lo hace desde las condiciones fisiológicas y las condiciones pedagógicas, ahora bien, éstas deben ser bajadas a la práctica, práctica entendida desde el patio, desde el movimiento, condición sine qua non para la Educación Física racional.

Desde luego, para el autor las planificaciones que estarían dentro de la teoría, deben ser lo suficientemente analizadas y pensadas para no dar lugar a las improvisaciones a la hora de llegar a la práctica: “la práctica puede demostrarle algunos errores de cálculo, pero ellos serán fácilmente salvados con pequeñas correcciones en las demás tarjetas a medida que llegue el momento de dictar las clases correspondientes”.¹¹

Sin duda el Dr. Brest proponía una metodología de trabajo en la práctica, un tanto estructurada, cuando nos referimos a estructurada queremos decir que, previo a esta práctica se debía analizar todos los métodos a implementar en ella para no cometer errores, lógicamente siempre dentro de las leyes de la fisiología, en la búsqueda de la evolución de la raza.

⁹Crisorio R.; Giles M. (2009) “Estudios Críticos de Educación Física”. Ediciones Al Margen. P.292.

¹⁰Romero Brest E. (1911) “Pedagogía de la Educación Física”. Cabaut y Cía. Editores. P.54.

¹¹Romero Brest E. (1911) “Pedagogía de la Educación Física”. Cabaut y Cía. Editores. P.87.

Ahora bien al analizar la propuesta de Crisorio y Giles surge el análisis de un concepto de prácticas totalmente distinto, en consecuencia no podemos dejar de mencionar que en el campo de la Educación Física, es común asociar la “práctica”, con la práctica deportiva o con la acción del profesor en cualquier ámbito, menos en lo que respecta a la investigación y/o lo discursivo.

Las prácticas, entendidas en sentido amplio como formas de hacer, decir y pensar¹², son una nueva particularidad de esta corriente.

En este sentido, se tomarán como prácticas, no solo las cuestiones de campo práctico propiamente dichas, sino también a la producción teórica, es decir se entiende a esta última también como una práctica.

Esto permite desarrollar así relevos entre teorías que articulen determinadas prácticas, siendo esta misma, ya de por sí, una práctica que también releva con otras prácticas, anticipando una relación entre estas, parcial y fragmentaria que se aleja de cualquier totalización.

“Todos nosotros somos grupúsculos. Ya no hay representación, solo hay acción, acción de la teoría, acción de la práctica en relaciones de relevos o redes.”¹³

Este hecho no es menos que fundamental, pues recién después de esta interpretación de lo que se entiende por prácticas, es que se puede, comprender en profundidad el concepto de “prácticas corporales” con todo lo que esto implica.

Así las prácticas corporales comienzan a manifestarse como el fenómeno a estudiar, pues en este giro ocurre un doble desplazamiento: por un lado se corre del centro la cuestión del movimiento; y por otro, en este mismo movimiento, valga la redundancia, se comienza a tomar los cuerpos con toda la carga de sentido que le es otorgado por el entorno.

Sujeto:

Al analizar la categoría teórica: sujeto, en Brest, nos encontramos con un sujeto que se desarrolla en función de su avance orgánico, que por extensión va a permitir un mejor funcionamiento psíquico de sus estructuras. Asimismo el concepto de individuo, es utilizado en su estudio al igual que el de sujeto indistintamente, por ende, el autor no hace una

¹² Foucault M. “¿Qué es la Ilustración?”

¹³ Michel Foucault, Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones.- 1ª ed.- Buenos Aires: Alianza Editorial, 2008.P.24.

distinción entre ambos conceptos, ya que, cuando habla de sujeto y cuando habla de individuo está haciendo alusión a lo mismo.

Ahora bien, entendemos al concepto de individuo, como una unidad independiente. El individuo como una persona independiente en la sociedad en la cual se encuentra inmersa; y sujeto a nuestro entender hace alusión a una persona que está sujeta a la sociedad en la cual se encuentra. Este sujeto se localiza dentro de una estructura que lo estructura, no actúa de manera independiente del contexto en el cual se encuentra sumido.

Siempre el perfeccionamiento de este sujeto va a estar subyugado a las necesidades que demanda la sociedad, en razones de utilidad ciudadana, “(...) hacer fuerte y disciplinado el individuo es un hecho de economía social, factor que contribuye, por lo tanto, al progreso y al predominio de un pueblo. La aplicación inteligente de las fuerzas en los talleres o en los ejércitos, asegurando el menor desgaste orgánico, que es, en resumen, un desgaste económico”.¹⁴

Claramente el desarrollo de este sujeto, va a estar sumiso a las demandas de utilidad ciudadana para lograr así un progreso social.

Ahora bien, al examinar el concepto de sujeto en Crisorio y Giles, analizamos que éste, es lo que subyace.

Los hombres estamos atravesados por la cultura, a esta llegamos, y con esta nuestra primera adaptación a un mundo que ya estaba funcionando. En el mismo movimiento estamos y formamos parte del mundo. El lenguaje nos atravesó un tanto antes.

Las relaciones que el hombre mantiene con el Otro lo definen como sujeto, un sujeto que excede la piel, un sujeto que está afuera, ahí por delante, como tirado por el hombre por un lado y desde el otro, por el Otro, pero no es la única sujeción: hay muchas y variadas, y en este juego de sujeciones es que se define.

Lejos de determinar al sujeto de una vez y para siempre, pues es una constante el carácter flexible y temporal de toda sujeción, buscamos multiplicarlo, desdibujarlo. Que se sepa sujeto y dinámico.

Este sujeto, está ahí, intangible pero presente y cercano. Cercanía que hace de él un significativo contextualizado, sucede en un tiempo y en un espacio, y en un terreno donde los

¹⁴Romero Brest E. (1911) “Pedagogía de la Educación Física”. Cabaut y Cía. Editores. P.17.

hechos tienen un sentido y donde les da un sentido. Le quitamos la substancia y lo retomamos como una forma (precisamente en el sentido que Foucault lo utiliza para alejarse del sujeto cartesiano).

Pretendemos quitar al sujeto toda naturalidad, toda esencia, todo aquello que suponga el deber ser. Sacarlo fuera, descentrarlo, ya no está en el hombre, ya es nada y a su vez todo.

Es necesaria una interpretación respecto al sujeto antes de cualquier empresa, sea con fines educativos o investigativos.

Palabras Finales:

Dada la coyuntura actual y sus características más salientes, hacemos referencia al carácter globalizado, a la pluralidad cultural dentro de una misma región e incluso el alcance sin fronteras de la información circulante. Consideramos la teoría de la Educación Corporal como la más acorde para el trabajo en el campo disciplinar tanto teórico como práctico, siendo bien conscientes que ambas son una práctica.

Las tres categorías analizadas nos sirven para reflexionar por un lado, desde la perspectiva de Brest aquellos resabios de la práctica disciplinar que se sustentan en el saber fisiológico única y exclusivamente, y por otro sobre las nuevas formas de análisis de las prácticas corporales.

La educación corporal es útil a fines investigativos y dan cuenta del progreso disciplinar entendidos no como una evolución lineal sino de ruptura.

“... nos interesaba establecer cierta diferencia con los textos introductorios existentes en la disciplina, que tienden a utilizar un criterio histórico lineal y “progresista”, según el cual despliegan los hechos y contextos de épocas que se suceden unas a otras sin contradicción en relación a una serie de hechos y conceptos que consideramos particularmente relevantes y teóricamente significativos”...¹⁵

En base a lo establecido, esta Educación Corporal es la que podría utilizarse para analizar la práctica disciplinar en la actualidad. Así es que podemos sin ningún temor utilizar los saberes fisiológicos sin que por eso se nos adjudique la pertenencia al paradigma físico deportivo, sino más bien, desde la claridad teórica el desempeñarnos en una práctica disciplinar coherente en un contexto epocal.

Claro está que las categorías teóricas analizadas por ambos autores pertenecen a contextos que también van a determinar su significación, en el caso de Brest aborda a las categorías con un grado importante de estructuración para alcanzar un fin, entre otros, la perfección física, por otro lado, la Educación Corporal, siempre se va a identificar por su carácter flexible, pues es hoy que este análisis nos es funcional.

Ahora bien, no podemos obviar que ambas corrientes de pensamiento coexisten en la actualidad, sin negar que una comenzó mucho antes que la otra.

¹⁵Crisorio R.; Giles M. (2009) “Estudios Críticos de Educación Física”. Ediciones Al Margen. P. 4.

Bibliografía:

- Crisorio R.; Giles M. (2009) “Estudios Críticos de Educación Física”. Ediciones Al Margen.
- Crisorio R.; Valter B. (2003) “La Educación Física en Argentina y en Brasil”.
- Edgardo Castro, Diccionario Foucault. Temas, conceptos y autores.- 1ª ed.- Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2011.
- Michel Foucault, Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones.- 1ª ed.- Buenos Aires: Alianza Editorial, 2008.
- Ricardo Crisorio; “Educación Corporal.”
- Romero Brest E. (1911) “Pedagogía de la Educación Física”. Cabaut y Cía. Editores.